

PUBLICACIÓN CITACIÓN

GGDN-2025-P-0614

EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES HACE SABER

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

FECHA FIJACIÓN: (11) de (NOVIEMBRE) de (2025) a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: (18) de (NOVIEMBRE) de (2025) a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1	NIC-10512X	CARLOS ALONSO ALVAREZ ALVAREZ JOHANA ANDREA RAMOS VIVAS	VCT – 2805	24 DE OCTUBRE 2025	SE PROCEDE A UNA REVOCATORIA DIRECTA DE OFICIO DENTRO DEL TRÁMITE DE LA SOLICITUD DE FORMALIZACIÓN DE MINERÍA TRADICIONAL No. NIC-10512X Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES	20255700067011
2	NK9-11291	JOSÉ DAVID DE LOS RÍOS VÁSQUEZ	VCT – 2799	24 DE OCTUBRE 2025	SE RECHAZA Y SE ARCHIVA LA SOLICITUD DE FORMALIZACIÓN DE MINERÍA TRADICIONAL No. NK9-11291	20255700067031

ADRIANA MILENA LÓPEZ VÁSQUEZ
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES



Bogotá, 10-11-2025 07:34 AM

Señor (a):

**CARLOS ALONSO ALVAREZ ALVAREZ
JOHANA ANDREA RAMOS VIVAS
SIN DIRECCIÓN**

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Por medio de la presente comunicación, atentamente se le solicita se sirva comparecer ante la sede de Atención al Ciudadano **de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA-ANM**, ubicada en la calle 26 # 59 - 51 torre 4, piso 8 en la ciudad de Bogotá, o al **Punto de Atención Regional**, más cercano a su residencia, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la Resolución **VCT - 2805 del 24 de OCTUBRE de 2025** por medio de la cual **SE PROCEDE A UNA REVOCATORIA DIRECTA DE OFICIO DENTRO DEL TRÁMITE DE LA SOLICITUD DE FORMALIZACIÓN DE MINERÍA TRADICIONAL No. NIC-10512X Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES**, proferida dentro del expediente **NIC-10512X**.

En caso de no presentarse dentro del término señalado, la ANM se procederá a efectuar la notificación mediante **AVISO** dando cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se recuerda al(os) usuario(s) para radicar todos los trámites, solicitudes y/o recursos **ÚNICAMENTE** a través de del formulario **RADICACION WEB**, en el menú **CONTACTENOS** de la **PÁGINA WEB DE LA ANM**.

Cordialmente,

ADRIANA MILENA
LOPEZ VASQUEZ

Firmado digitalmente por
ADRIANA MILENA LOPEZ
VASQUEZ
Fecha: 2025.11.10 10:03:56 -05'00'

**ADRIANA MILENA LÓPEZ VÁSQUEZ
COORDINADORA GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES**

Anexos: "No aplica".
Copia: "No aplica".
Elaboró: JORGE GIL
Revisó: "No aplica".
Fecha de elaboración: 08-11-2025
Número de radicado que responde: "No aplica".
Tipo de respuesta: "Total".



Bogotá, 10-11-2025 07:38 AM

Señor

**JOSÉ DAVID DE LOS RÍOS VÁSQUEZ
SIN DIRECCIÓN**

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Mediante la presente se le solicita comparecer a la oficina ante la sede de Atención al Ciudadano **de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA-ANM**, ubicada en la Av. el dorado No 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al **Punto de Atención Regional más cercano**, dentro de los tres (3) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la Resolución **VCT - 2799 del 24 de octubre de 2025** por medio de la cual **SE RECHAZA Y SE ARCHIVA LA SOLICITUD DE FORMALIZACIÓN DE MINERÍA TRADICIONAL No. NK9-11291**, proferida dentro del expediente **NK9-11291**.

En caso de no presentarse dentro del término señalado, la ANM se procederá a efectuar la notificación mediante EDICTO dando cumplimiento al artículo 269 de la Ley 685 de 2001- Código de Minas.

Se recuerda al(os) usuario(s) para radicar todos los trámites, solicitudes y/o recursos **ÚNICAMENTE** a través de del formulario **RADICACION WEB**, en el menú **CONTACTENOS** de la **PÁGINA WEB DE LA ANM**.

Atentamente,

ADRIANA MILENA LOPEZ VASQUEZ

Firmado digitalmente por ADRIANA
MILENA LOPEZ VASQUEZ
Fecha: 2025.11.10 09:48:47 -05'00'

ADRIANA MILENA LÓPEZ VÁSQUEZ

COORDINADORA GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

Elaboró: jorge gil

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 08/11/2025

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: NK9-11291